Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

comunicación del proceso

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 11 de septiembre de 2020, 13:34
Para: microtek.informatica.adm@gmail.com

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 03/2020 "ADQUISICIÓN DE TONER" - ID Nº 380.149, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación.
Saludos cordiales.

DIRECCIÓN UOC

Nota U.O.C N° 106.pdf
391K

Asunción, 11 de septiembre de 2020.

NOTA UOC Nº 106/2020

Señores
MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos
RUC: 2373251-2
Teléf.: (021) 451 209
Email: **microtek.informatica.adm@gmail.com**
Presente

Ref.: CD Nº 03/2020 "Adquisicion de tóner". ID Nº 380.149.-
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Ministerial Nº 1252/2020** de fecha 09 de septiembre de 2020, la Sra. Carla Bacigalupo, en su carácter de Ministra del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), ha resuelto adjudicarle/s, por un **Monto total de Gs 5.800.000** (Guaranies cinco millones ochocientos mil); **IVA INCLUIDO**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendario posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obreros patronal dependiente del Viceministerio de Trabajp
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC

Abg. Álvaro Bedoya
Director de la UOC
SINAFOCAL

Asunción, 11 de septiembre de 2020.

NOTA UOC Nº 108/2020

Señores
SUMINISTRO & MONTAJE S.R.L
Ruc: 80030116-1
Telefax: (021) 675 263
Email: e_rodrigo@tigo.com.py
Presente

Ref.: **Ref.:** CD Nº 03/2020 "Adquisicion de tóner". ID Nº 380.149- **Comunicación del Proceso.**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la Resolución mtess Nº 1252/2020 de fecha 09 de septiembre de 2020, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN
SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

comunicación del proceso

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 11 de septiembre de 2020, 13:34
Para: e_rodrigo@tigo.com.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 03/2020 "ADQUISICIÓN DE TONER" - ID Nº 380.149, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación.
Saludos cordiales.

DIRECCIÓN UOC

Nota U.O.C N° 108.pdf
217K

Asunción, 11 de septiembre de 2020.

NOTA UOC Nº 105/2020

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
RUC: 80013889-9
Teléf.: (021) 213.347/8
Email: **datasys@data.com.py**
Presente

Ref.: CD Nº 03/2020 "Adquisicion de tóner". ID Nº 380.149.-
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Ministerial Nº 1252/2020** de fecha 09 de septiembre de 2020, la Sra. Carla Bacigalupo, en su carácter de Ministra del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), ha resuelto adjudicarle/s, por un **Monto total de Gs 100.895.000** (Guaranies cien millones ochocientos noventa y cinco mil); **IVA INCLUIDO**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendario posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% del monto total adjudicado.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, les informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obreros patronal dependiente del Viceministerio de Trabajp
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala – 2º Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Alvaro Bedoya
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

comunicación del proceso

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 11 de septiembre de 2020, 13:34
Para: datasys@data.com.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 03/2020 "ADQUISICIÓN DE TONER" - ID Nº 380.149, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación.
Saludos cordiales.

DIRECCIÓN UOC

Nota U.O.C N° 105.pdf
387K